

CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA POR AUDITORÍA DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS
CUENTA PÚBLICA 2014
(Miles de pesos)

Entidad de Fiscalización Superior de la Legislatura Local del Estado de **NAYARIT**

Fondo o Programa: FISM DF

Ente fiscalizado:	Santa María del Oro, Nayarit	Monto auditado:	12,031.2
Auditoría número:	14-MA.14FISM-AGF-AOP-AED	Muestra (%):	87.5%
Tipo de recurso:	Propio	Monto ejercido al 31 de diciembre:	17,172.9
Monto asignado:	13,754.3	Monto ejercido a la fecha de la auditoría:	1/

Resultados asociados con recuperaciones económicas	Recuperaciones			Número de observaciones promovidas y solventadas	Número de acciones	Número de observaciones solventadas
	Total	Operadas	Probables			
0204 Falta de autorización o justificación de las erogaciones	252.4		252.4	1	1	
0305 Falta de documentación comprobatoria de las erogaciones o que no reúne requisitos fiscales	5,156.5	4,375.1	781.4	4	3	1
0306 Pagos improcedentes o en exceso	2,614.7	2,083.1	531.6	1	1	
0309 Falta de recuperación de anticipos, títulos de crédito, garantías, seguros, carteras o adeudos	10.9	10.9		1		1
0312 Falta o inadecuada aplicación de penas y sanciones por incumplimientos	73.6		73.6	1	1	
0906 Recursos federales aplicados en rubros o programas no contemplados en la Ley de Coordinación Fiscal	1,255.6	253.8	1,001.8	2	2	
0907 Pagos en exceso a los límites establecidos en gastos indirectos y desarrollo institucional, y recursos aplicados en conceptos que no corresponden con la naturaleza de esos rubros	108.6		108.6	1	1	
TOTAL	9,472.3	6,722.9	2,749.4	11	9	2

Resultados no asociados con recuperaciones económicas	Número de observaciones promovidas y solventadas	Número de acciones	Número de observaciones solventadas
Concepto de irregularidades			
0304 Falta de autorización o justificación de las erogaciones	1	1	
0311 Deficiencias en el procedimiento de contratación o adjudicaciones fuera de norma	3	2	1
0314 Inadecuada planeación, autorización o programación de la obra	2	2	
0315 Deficiencias en el manejo y control de la bitácora e inadecuada supervisión de la obra	2	1	1
0316 Falta o deficiencia en la elaboración de finiquitos de contratos de obra o en la entrega-recepción de las mismas	2		2
0903 Falta de difusión de las acciones por realizar o de los resultados alcanzados y de los informes trimestrales	1	1	
0904 Falta de apertura y manejo de una cuenta bancaria específica y productiva de los recursos ministrados y sus productos financieros	1	1	
0905 Falta, extemporaneidad o deficiencia en la información que presenta la entidad fiscalizada a las instancias correspondientes	2	2	
0911 Falta o incumplimiento de programas, política pública, proyectos, metas u objetivos	1	1	
1012 Inexistencia o deficiencias en los controles o registros	1	1	
1104 Inadecuado control de las actividades que realizan las áreas	1	1	
1112 Falta, extemporaneidad o deficiencia en la información que presenta la entidad fiscalizada	1	1	
1206 Falta, extemporaneidad o inconsistencias en la presentación de información financiera	1	1	
1208 Otros incumplimientos de la normativa aplicable a los sistemas de información y registro	1	1	
TOTAL	20	16	4

Número de resultados con observaciones promovidas y solventadas:

31

Número de acciones de los resultados con observación:

25

Número de resultados con observación solventada:

6

Acciones promovidas de acuerdo con el marco jurídico de la EFSL		Acciones promovidas homologadas con la tipología de la ASF	
Tipos de acción	Núm. de acciones	Tipos de acción	Núm. de acciones
Recomendación	1	Recomendación (R)	1
		Solicitud de Aclaración (SA)	
Resarcitoria	9	Pliego de Observaciones (PO)	9
Administrativa	15	Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria (PRAS)	15
		Denuncia de Hechos (DH)	
		Promoción del Ejercicio de la Facultad de Comprobación Fiscal (PEFCF)	
		Otras	
TOTAL	25	TOTAL	25

Evaluación	Resultados
Resultado de la Evaluación del Control Interno del Ente Auditado (Alto, Medio o Bajo y, en su caso, No hay dato o No aplica)	Bajo
Resultado del Cumplimiento de Metas y Objetivos (Cumplió, No Cumplió o Cumplió Parcialmente y, en su caso, No hay dato o No aplica)	No cumplió
Tipo de Dictamen (Limpio, Negativo, Con Salvedad o Abstención y, en su caso, No hay dato o No aplica)	No aplica
Comentarios: 1/ El pronunciamiento que realiza el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Nayarit solo aplica hasta el 31 de diciembre, por lo que no se indica el monto ejercido a la fecha de la auditoría. 2/ El monto ejercido es mayor que el monto asignado, debido a que en la cuenta bancaria se incorporaron remanentes del ejercicio 2013 y se realizaron depósitos procedentes de otras cuentas y en efectivo. 3/ El Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Nayarit emite una opinión como parte del dictamen de la auditoría, la cual puede ser consultada en el Informe del Resultado de la Fiscalización de la revisión correspondiente, disponible en la página web del Órgano.	